

SALTA, 18 de Noviembre de 2003

Expediente Nº 8. 253/03

RES. D. Cs. Ex. Nº 326/03

VISTO:

Que la Srita. Lucrecia Ramos (2º titular del Jurado que entenderá en el Concurso Interno para el cargo de Jefe División Archivo y Digesto de esta Unidad Académica), comunicó verbalmente su imposibilidad de integrar dicho Jurado en el día de la fecha, por razones de salud de su padre;

Que se procedió a consultar a la 1er. suplente, Srta. Leila Gramajo, quien manifestó su aceptación para integrar el Jurado respectivo;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Sustituir del Jurado que entenderá en el Concurso Interno para cubrir un cargo de Jefe de División Archivo y Digesto - Cat. 08, a la Srta. Lucrecia Ramos por la Srta. Leila Gamajo. En consecuencia el Jurado Titular quedará conformado de la siguiente manera:

## **Titulares**

Arias, Marta (Fac. Cs. de la Salud) Vargas, Antonia Aurelia (Rectorado) Gramajo, Leila (Cs..Naturales)

ARTICULO 2°: Hágase saber a las personas mencionadas en la presente, publíquese en cartelera y RESERVESE.-

NV mxs

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACUITAD de Ciencias Exactas

NACIONAL DE SALTA

ing. JUAN FRANCISCO RAMOS DECANO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS